

PERIODICO OFICIAL



PODER EJECUTIVO

HIDALGO GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXXV

Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de Agosto de 1992.

Núm. 33

Director: CAP. de Navio C.G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
Director General de Gobernación
Supervisor: LIC. BEATRIZ FRANCO SAGAON
Encargado del Depto. de la Gaceta de Gob.

Teléfonos: 3-02-33 y 3-17-15 Palacio de Gobierno

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 23 de septiembre de 1931

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que deben publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

A C C I O N . - - A C U E R D O .

V I S T A.-La Resolución pronunciada en el toca Núm. K.P.577/91, por el primer tribunal colegiado del segundo circuito en Toluca, México, misma que revoca la sentencia recurrida y concede el amparo y protección a la C. FELICITAS ESPINOZA VDA. DE RIOS en contra de los actos y respecto de las Autoridades que por su orden se precisan en el resultando primero de la ejecutoria, para el efecto de que éste Ejecutivo Local deje sin efecto el Mandamiento Gubernamental combatido y respetar el predio denominado El Tapia, ubicado en el Municipio de Francisco I. Madero, cuya posesión se atribuyó al C. FRANCISCO TRINIDAD RIOS GONZALEZ, con superficie total de 35-47-90 Has., por lo que éste Ejecutivo Local a mi cargo emite el siguiente:

A C U E R D O .

PRIMERO.-Se deja insubsistente el Mandamiento Gubernamental emitido por éste Ejecutivo Local con fecha 24 de junio de 1988, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de marzo de 1989, dictado en los autos del expediente agrario núm. 2227, registrado en favor del poblado de DENGANTZHA, Municipio de Francisco I. Madero, de ésta Entidad Federativa, por concepto de 3a. ampliación de Ejido; únicamente en lo que se refiere al predio denominado El Tapia, ubicado en el Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo, con superficie de 35-47-90 Has., quedando firme y confirmandose el mandamiento emitido el 23 de junio de 1983 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de marzo de 1989 que afecta la propiedad del C. FELIPE CONTRERAS RUIZ con una superficie de 28-75-32.1 Has., esto en cumplimiento a la Resolución pronunciada en el toca núm. R.P.577/91, por el primer tribunal colegiado del segundo circuito en Toluca, México.

SEGUNDO.- Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Agraria Mixta de fecha 7 de febrero de 1992.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO. EL SRIO. DE GOBERNACION .

LIC. ADOLFO LUJO VERDUZCO.

PROF. HERNAN MERCADO PEREZ.

SUMARIO:

Acuerdo Gubernamental relativo al Expediente Agrario N° 2227.

Pág. 1

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Págs. 1 - 23

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

REMATE

LILIA ALVARADO PEREZ, promoviendo en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de ANTONIO LICONA ESTRADA, expediente número 690/91, EL C. Juez del Conocimiento decreta en Pública subasta la venta de los Bienes Embargados consistentes en: Un inmueble Ubicado en la Central de Abastos marcado con el número 102 cuyas medidas y colindancias obran en autos, inscrito bajo el número 265 afojas 133 frente del Tomo I uno Volumen 1, sección uno del libro uno de fecha 10 de Marzo de 1987 con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 10 metros y linda con NORTE 101, AL SUR en 10 metros y linda con local 103, AL ORIENTE con 6 metros y linda con taller. AL PONIENTE con 6 metros linda con calle 3, Una camioneta marca Dodge modelo 1976 de tres toneladas y media con placas de circulación HH 0954 color Rojo con redilas sin número de motor y sin número de serie.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de 86'000,000.00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) valor pericial estimado. Se convocan postores para la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el Local de este H. Juzgado el día 19 de Agosto del año en curso a las 10:00 horas.

Publíquense edictos, correspondientes por tres veces consecutivas por nueve días en el periódico Oficial del Estado así como en el Sol de Hidalgo, en los tableros notificadores del Juzgado y el de la ubicación del inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., a 17 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-27.

EDICTO

ADAN BACA BADILLO Y ALEJANDRO BACA GUTIERREZ, promueven este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva sobre predio rústico denominado "EL PASO DE LA PILITA" ubicado en Rancho de San José este Municipio medidas y colindancias constan expediente No. 241/91, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 1

Atotonilco el Grande, Hgo., 17 de Julio de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

EDICTO

YOLANDA LOPEZ GONZALEZ promoviendo en la VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM a fin de acreditar la posesión del predio rústico Ubicado en Cerrada de Aguascalientes No. 105 Col. Villa Aquiles Serdán en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 687/92.

Hágase saber a todas las personas con igual o mejor derecho que la promovente para que ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días contados a partir de la última Publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico así como en los tableros notificadores de costumbre y el de ubicación del inmueble.

3 - 1

Pachuca, Hgo., a 1o. de Junio de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-03.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

REYNA JUAREZ ANGELES, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam., a fin de acreditar la posesión de un predio rústico denominado "EL FRIJORAL" Ubicado en la Colonia los Chavarría. Población de Francisco I. Madero Hidalgo., medidas y colindancias obran en el Expediente Número 516/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL NUEVO GRAFICO, así como en lugares públicos y ubicación del inmueble.

3 - 1

Actopan, Hgo., a 7 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

EDICTO

EVA HERNANDEZ PEÑA, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión de un predio rústico denominado "EL ARBOL" ubicado en San Miguel Acambay, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias, 673/92.

Se hace saber a toda persona que crea tener mejor derecho que la promovente, lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, así como lugares públicos y ubicación del inmueble.

3 - 1

Actopan, Hgo., a 7 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

MA. CRUZ NAVA JIMENEZ Y NICOLAS PIÑA NAVA, promueven este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva ejercen sobre predio denominado "LA JOYA" ubicado Sanctorumeste Municipio, medidas y colindancias constan expediente No. 31/92, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 1

Atotonilco el Grande, Hgo., 21 de Febrero de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

EUSEBIO ANTONIO ROMERO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y por ende la propiedad del Predio Urbano Ubicado en la Población de San Miguel Vindhó, Hgo., de este Mpio. y Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente No. 964/92. Personas mejor derecho justificarlo opo.

Publíquese tres veces consecutivas de siete a siete días en el Periódico Oficial del Estado y La Región de Tula de Hidalgo, así como Estrados del H. Juzgado.

3 -

Tula de Allende, Hgo., Julio 13 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

EDICTO

SALVADOR SANTOS LUNA, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam., para acreditar la posesión de un predio Rústico denominado "EL NOPAL" ubicado en Pozo Grande Mpio. de Actopan, Hidalgo., medidas y colindancias obran en el Expediente Número 690/92.

Se hace saber a toda persona que crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL NUEVO GRAFICO, así como lugares públicos y ubicación del inmueble.

3 - 1

Actopan, Hgo., a 9 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

C. CORNELIO VIZUET GUTIERREZ.

En el Juicio tramitado ante este Juzgado bajo el Expediente No. 472/92, por auto de fecha seis de Abril del año en curso, se ordenó notificarle que ALFREDO ESTRADA HERNANDEZ, promueve Juicio ORDINARIO CIVIL, en su contra. Por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazar a Juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra, en un término de 40 cuarenta días contados a partir de la última publicación del Periódico Oficial y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad; apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que de la misma deje de contestar y será notificado por medio de Cédula que se fije en los estrados del Juzgado. Quedando en la Secretaría copias de traslado a su disposición.

Publíquese tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado de Pachuca y LA REGION de Tula de Allende, Hgo. respectivamente.

3 - 1

Tula de Allende, Hgo., Junio 18 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-04.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

FLORENTINA PEREZ ESQUIVEL, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "ENGUXTHA", ubicado Pueblo San José Atlán, este Municipio y Distrito.- Empadronado nombre finado CAMILO ESQUIVEL, bajo número R/1319.- Medidas y linderos constan expediente No. 431/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JOSE LUIS RIVERA FERNANDEZ en donde se encuentre, y MARIA GRACIELA GALVEZ BARRERA, promueve demanda DIVORCIO NECESARIO en contra de JOSE LUIS RIVERA FERNANDEZ con las consecuencias legales contra usted en Juzgado Civil y Familiar de Actopan, Hgo., Exp. No. 177/92 dictó auto que a la letra dice: 4o.- Se abre término probatorio de diez días hábiles para el ofrecimiento de pruebas para ambas partes. 5o.- Para efectos de lo anterior publíquese los Edictos 2 dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado período de ofrecimiento de pruebas en el presente juicio. Notifíquese al demandado por medio de cédula que se fije en estrados de este H. Juzgado.

Actopan, Hgo., Julio 16 de 1992.-EL C. ACTUARIO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. V. MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-04.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO

EL GRANDE, HGO

EDICTO

JOSAFATH SOBERANES DURAN, promueve este Juicio Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva sobre predio urbano sin nombre, ubicado en la calle Venustiano Carranza sin número de esta población medidas y colindancias constan expediente No. 138/92, hágase conocimiento a las personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo edítanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 17 de Julio de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 91-08-06.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR

APAN, HGO.

EDICTO

JESUS Y MARIA DEL CARMEN GARCIA VALDEZ, promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE DE JESUS GARCIA BALDERAS, integrándose Exp. Núm. 872/992, por auto de veintiseis de junio del año en curso con base en el artículo del Código de Procedimientos Civiles, ordenó se publiquen tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, y en los Estrados de este H. Juzgado, edictos convocando personas interesadas a que se estimen con mejor o igual derecho a heredar dentro del presente Juicio, y en caso de considerarse así, se presenten en un plazo de cuarenta días contados a partir de la última publicación ante los Estrados del Juzgado, para que manifiesten lo que a su derecho convenga.

Apan, Hgo., 14 de Julio de 1992.-ACTUARIO.-LIC. CIGIFREDA GARCIA GALINDO.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-06.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO
EL GRANDE, HGO.**

EDICTO

ALBERTO RIVERA VAZQUEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión prescriptiva ejerce sobre inmueble sin nombre ubicado en Barrio Las Palomas de Omitlán Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente No. 104/92, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 1

Atotonilco el Grande, Hgo., 3 de Junio de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO
EL GRANDE, HGO.**

EDICTO

GABINO GOMEZ BACA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum a fin de acreditar posesión prescriptiva ejerce sobre predio rústico denominado "EL SOLAR" ubicado en La Nogalera este Municipio, medidas y colindancias obran expediente No. 61/92.

Hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 - 1

Atotonilco el Grande, Hgo., 21 de Abril de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.**

EDICTO

JUAN PALACIOS HERNANDEZ, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuum para acreditar posesión prescriptiva sobre predio denominad "EL ARROYO" ubicado en La Nogalera este Municipio, medidas y colindancias obran expediente número 197/91, hágase saber a toda persona interesada mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y el Diario de Hidalgo, editanse Pachuca Hidalgo y parajes públicos de costumbre

3 - 1

Atotonilco el Grande Hgo., 19 de Septiembre de 1991.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

EDICTO

En el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promovido por ELENA MARTINEZ HERNANDEZ, expediente número 192/92.

Como lo solicita el promovente, toda vez que la denunciante tiene parentesco alguno con el autor de la sucesión y con fundamento en los artículos 793 y 795 del Código Adjetivo Civil, ffjer avisos en los sitios públicos de costumbre así como publíquense edictos por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, anunciando la muerte sin testar del Señor ANSELMO HERRERA MARTINEZ, a efecto de que los que se crean con derecho comparezcan en el local de este H. Juzgado a deducir sus posibles derechos hereditarios, para lo cual se concede un término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial.

Pachuca, Hgo., 3 de Junio de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-05.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL Y FAMILIAR
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO

JOSE CAMARGO HERNANDEZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto a un predio rústico, ubicado en cuartel número dos de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. Medidas y colindancias obran Exp. No. 72/992. Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente haga valer conforme a la Ley dentro del término para el efecto se prevé. Publíquense tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hidalgo, lugares públicos y ubicación inmueble.

3

Actopan, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-04.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S.A. DE C.V., vec (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno esc solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SANTAGO DE ANAYA-HERMOSILLO-EL ENCINO-PONTADHO-FC TEZUELAS Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recopilación Oficial No.98687 anexo).

3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. VICTOR PALMAS RAMIREZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL SEGURO SOCIAL DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101556 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ONOFRE VILLEDA LOPEZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101562 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MA. DEL CARMEN LABRA TAVERA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101551 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FERNANDO FLORES MARTINEZ, vecino (a) de MPIO. METZTITLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE AMAJATLAN, MPIO. METZTITLAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.96527 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ENRIQUE CANTERA TREJO, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA UNIDAD MAGISTERIAL DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101549 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S. A. DE C.V., vecino (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA SANTIAGO DE ANAYA-HERMOSILLO-LA FLORIDA Y VICEVERSA

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98684 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. CANDIDA CERVANTES MUÑOZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA UNIDAD MAGISTERIAL DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101559 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. CRISTINO MUÑOZ OLGUIN, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101538 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. RAUL ORTIZ VIZUETH, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No 101553 anexo)

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. BONIFACIO TREJO LEAL, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101539 anexo).

3

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA DOLORES ARROYO, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL SITIO NICOLAS FLORES, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101554 anexo).

3

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SALVADOR ORTIZ LABRA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN EL MERCADO JUAREZ, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101564 anexo).

3

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FRANCISCO RANGEL MARTINEZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101542 anexo). 3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. CONSTANTINA TORRES MARTINEZ, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN GUADALUPE, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101544 anexo). 3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. GABRIELA TORRES ANGELES, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN FRANCISCO I. MADERO, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101540 anexo). 3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. CRISTINA ACOSTA ACOSTA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LAZARO CARDENAS, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101545 anexo). 3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MACEDONIO SALINAS GARCIA, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LAZARO CARDENAS, MPIO. ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101546 anexo). 3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. VIRGINIA CASTILLO SALAZAR, vecino (a) de MPIO. ZIMAPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE ZIMAPAN, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101557 anexo). 3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

VERONICA ORTEGA RAMOS, promueve Diligencias en el Juicio ORDINARIO CIVIL del Exp. No. 190/90, emplácese al señor PEDRO SANCHEZ DE LEON, para que dentro del término legal de cuarenta días a partir del día hábil siguiente en que aparezca publicado el último de los edictos ordenados, publíquese por tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado y el Sol de Tulancingo, para que comparezca ante esta Autoridad a dar contestación a la demanda entablada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que deje de contestar y en lo subsecuente se le notificará por medio de Cédula que se fije en los Estrados de este Juzgado.

3 - 1

Tulancingo, Hgo., Julio 17 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. MA. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA GUADALUPE SOFIA ALVARADO, vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: COL. SAN CAYETANO-INFONAVIT EL PALMAR-AMPLIACION SANTA JULIA-AV. EL PALMAR-AV. JUAREZ-CENTRO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 99765 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO****EDICTO**

PABLO AVILA IRINEO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "FRACCION I MILPA LA PUERTA", anteriormente "GEXPHA", ubicado Pueblo San José Atlán, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado nombre PEDRO IRINEO Número R/2486.- Medidas y linderos constan expediente número 433/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO. Pachuca, Hgo.

3 - 1

Huichapan, Hgo. a 13 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

FELICIANO FERREGRINO HERRERA, promueve Informa Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio n co "RANCHO LAS FLORES", ubicado Pueblo Chapantongo, H Predio OCULTO A LA ACCION FISCAL.- Medidas y linder constan en expediente No. 435/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportuna mente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese pres TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ES DO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 30 de Junio de 1992.-EL C. ACTUARIO D JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. LILIA MARTINEZ GONZALEZ, vecino (a) de MP TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicit do autorización de UNA concesión (es) para explotar el serv público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: LA ESCON DA-ALLENDE Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a us tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobie del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas p que las personas que consideren afectados sus derechos o pongan a la presente solicitud dentro del término de quince d a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Rec Oficial No. 101125 anexo).

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCIO
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbr

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S.A. DE C.V., vec (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno esc solicitando autorización de UNA concesión (es) para explota servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: AC PAN-DAJIEDHI-SANTA MONICA-EL SITIO-LA S Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 d de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a us tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobie del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas p que las personas que consideren afectados sus derechos o pongan a la presente solicitud dentro del término de quince d a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Rec Oficial No. 98686 anexo).

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCIO
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbr

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. PROYECTADA SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE OCCIDENTE DE TULA MACUA Hgo. S.C.L., vecino (a) de MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DIEZ concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: TULA-SANTA MARIA MACUA-XITEJE DE REFORMA-EL CAPULIN-SAN SEBASTIAN MARAVILLAS Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99825 anexo).
3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. HORACIO ZOLOETA SALAS, vecino (a) de MPIO. HUEJUTLA DE REYES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: NUEVA COL. DE LOS ELECTRICISTAS-TORIBIO REYES-MERCADO MUNICIPAL Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100587 anexo).
3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. SERGIO ZOLOETA SALAS, vecino (a) de MPIO. HUEJUTLA DE REYES, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: BA-TALLON 84-COL. AVIACION CIVIL-BLVD LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS-PEQUEÑO TRAMO FED. MERCADO MUNICIPAL-CENTRO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100588 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. BENITO ESCAMILLA BRAVO, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solici-tando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINE-RAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99595 anexo).
3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

FELIPE CHACÓN BARCENA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin decláresele propietario predio URBANO denominado "BANTHI", ubicado Comunidad de Mamithí, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado nombre SOSTENES CHACON, número U/1585.- Medidas y linderos constan expediente No. 447/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTA-DO Y SOL DE HIDALGO. Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 14 de Julio de 1992 -EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-24.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

EDICTO

AARON ANGELES MELENDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende propiedad predio Urbano "SIN NOMBRE" Ubicado en la Segunda Sección del Pueblo de Conejos Mpio. Atotonilco de Tula, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 199/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado de Pachuca y LA REGION de Tula de Allende, Hgo., así como estrados del H Juzgado.
3-2

Tula de Allende, Hgo., Junio 24 de 1992 -C ACTUARIO.-LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ -Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

BONIFACIO ELIGIO JIMENEZ MEZQUITE, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "LA VIVIENDA", ubicado en San Antonio Sabanillas, Municipio de Cardonal, Hgo., medidas y colindancias obran en el Expediente Número 480/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL SOL DE HIDALGO REGIONAL.

Publíquense tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

3-3

Ixmiquilpan, Hgo., 17 de Julio de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. RAMIRO BAZAN RICARDI.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-21.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

PERFECTO MARTINEZ MARQUEZ, promueve este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, relativo acreditar posesión por prescripción positiva predio rústico ubicado Cuartel Morelos Municipio Chapulhuacán, Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente No. 52/92.

Publíquese EDICTO tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LA OPINION editarse Pachuca y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose a personas se crean con derecho hacerlo valer vía legal.

3-3

Jacala, Hgo., Mayo 22 de 1992.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE GRANADOS LATORRE.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

HILARIA Y PERFECTO de apellidos HERNANDEZ AZPEITIA, promueven ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad por prescripción positiva respecto predio rústico sin nombre ubicado en Santa María Amajac, Municipio de San Salvador Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 616/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que los promoventes lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3-3

Actopan, Hgo., Junio 12 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-22.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

CARLOS HERNANDEZ TEJEDA, promueve ante Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreder derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio URBANO ubicado en Calle Leona Vicario, Colonia Aviación de Ciudad de Actopan, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 526/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

Actopan, Hgo., Junio 18 de 1992.-C. ACTUARIO.-P.D.D. ERIC QUE PICHARDO MONZALVO.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-22.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

RUBEN DARIO GERMAN CUADRA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio rústico denominado SANTA JULIA, ubicado en Tolcayuca, Hgo., medidas y colindancias obran Expediente Número 80/92.

Hágase conocimiento persona crea tener mejor derecho, lo que se cite conforme Ley, después última publicación Periódico Oficial del Estado, dentro de los 40 días siguientes.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre.

Tizayuca, Hgo.-EL C. ACTUARIO.-LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

GREGORIO HERNANDEZ DURAZNO, promueve Información Testimonial fin decláresele propietario predio rústico denominado "LAS PALMAS", ubicado Comunidad Gandhó Municipio Tecozautla, Hgo., Empadronado Tesorería Municipal Tecozautla, Hgo., número 1251.- Medidas y linderos constan Expediente No. 380/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 12 de Junio de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. H. JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. ISIDRO URIBE CANO, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99582 anexo). 3—3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. FERNANDO URIBE CANO, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99579 anexo). 3—3

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. ROBERTO MAQUEDA RANGEL, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99576 anexo). 3—3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO. Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. JESUS CIRILO MARTINEZ TORRES, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99589 anexo). 3—3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. SILVERIO MORENO MARTIN, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SANTA MARIA BATHA-CHILCUAUTLA-COCINERAS-MEJAY-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99592 anexo). 3—3

ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. JUAN MANUEL PASCUAL MARTIN, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99585 anexo). 3—3

ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO. Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. VICENTE PORTILLO ROJO, vecino (a) de MPIO. TEPEJI DEL RIO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CANTEIRA DE VILLAGRAN-SAN BUENAVENTURA-PARQUE INDUSTRIAL-TEPEJI Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98583 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. ROMAN VALENCIA JARAMILLO, vecino (a) de MPIO. TEPEJI DEL RIO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: EL SALTO-LA 21-DOS PENAS-INFONAVIT-LA ROMERA-EL CERRO-TEPEJI DEL RIO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98572 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. BERNARDO BARRETO VALDEZ, vecino (a) de MPIO. TEPEJI DEL RIO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN IDELFONSO-SANTA MARIA MAGDALENA-SANTA ANA AZCAPOTZALONGO-TEPEJI Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98571 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.- SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
EDICTO**

MA. REYNA FRAGOSO GODINES, promovió Diligencias Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre un predio urbano ubicado en el Barrio de San Pedro Municipio del Mineral del Monte Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en autos, Expediente Número 810/92.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesivo que la promovente, sobre el predio motivo de las presentes Diligencias para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 20 veinte días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los tablones de notificadores de este Juzgado y en el de la ubicación del predio. 3

Pachuca, Hgo., a 7 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO.-
ALEJANDRA DIMAS RIOS.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-23.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.
EDICTO**

LUCIANO SANTIAGO MEDINA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio rústico "TEPEJATE", ubicado en Catimacan, Mpio. Tasquillo, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en autos. No. 117/92.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquense edictos tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, convocándose personas con derechos, hágarlos valer término 40 días, última publicación Oficial del Estado. 3

Zimapan, Hgo., Junio 17 de 1992.-EL C. SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. ERASMO HERNANDEZ ROJO.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-22.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.
REMATE**

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIC. RUBEN DARIO RAMIREZ FERNANDEZ en contra de JOSE LUZ TORRES CHAVEZ, FELIX TORRES HERNANDEZ, EVARISTO TORRES CHAVEZ, SOFIA CHAVEZ VAZQUEZ Y MARIA IRMA LUCAS GARCIA, Expediente Número 418/91; cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Se decreta la venta en Pública subasta de los bienes inmuebles embargados en autos.

Se convocan postores a la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo en el Local de este Juzgado a las 9:45 horas con cuarenta y cinco minutos del día 2 dos del mes de septiembre del año en curso.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$70'644,000.00 (SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) y el tercio del bien inmueble ubicado en Avenida Reforma Numero 51 y 55'098,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), respecto al bien inmueble ubicado en Avenida Reforma Número 49, ambos en Villa Tezontepec, Hidalgo, valor asignado en autos.

Publíquense los Edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en los Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en los lugares Públicos de costumbre y ubicación de los inmuebles. 3

Pachuca, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.-LIC. ALEJANDRA DIMAS RIOS.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

MARCIAL RIOS HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende la propiedad del predio rústico "EL CORRAL" Ubicado en el Pueblo de Tenango Mpio. Tezontepec de Aldama, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 938/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

MOISES GUERRERO PEREZ, promueve JUICIO SUMARIO CIVIL en contra de la C. DALIA ROSAS TREJO; el otorgamiento y firma de la Escritura del predio urbano ubicado en Santa Ana de Allende, Municipio de Chapulhuacán, Hidalgo; cuyas medidas y colindancias obran en expediente número 38/991.

Se notifica y se emplaza en forma legal a la C. DALIA ROSAS TREJO, por medio de Edicto, como lo prevé el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado; haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de 30 treinta días a partir de la última publicación en los periódicos correspondientes.

Publíquese el presente Edicto por tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, así como en los lugares públicos de costumbre, de este Distrito Judicial.

3-2

Jacala, Hgo., a 24 de Junio de 1992.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-C. LIC. FELIPE GRANADOS LATORRE.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

AMADA BERNAL RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende propiedad del predio rústico en calidad de cernil e incultivo "EL ARBOLITO" Ubicado en el Pueblo de Tenango Mpio. Tezontepec de Aldama, Hgo., de este Distrito Judicial.- Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 737/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Junio 3 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

LEONOR HUESCA AGUILAR, promueve Juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de JUAN SIDRONIO DURAN MOSQUEDA, expediente número 135/992.

En atención a que en los informes requeridos se menciona que desconocen el domicilio del demandado, procédase a realizar el EMPLAZAMIENTO por EDICTOS que deberán publicarse en el periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, haciéndose saber a JUAN SIDRONIO DURAN MOSQUEDA, que tiene quince días para dar contestación a la demanda de DIVORCIO NECESARIO y demás prestaciones instaurada en su contra por LEONOR HUESCA AGUILAR, apercibido que de no hacerlo será declarado confeso de los hechos que de la misma deje de contestar.

3-2

Pachuca, Hgo., a 30 de Junio de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. GABRIELA ESCORZA RODRIGUEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

JOVITA COVARRUBIAS RUBIO, promueve este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM relativo posesión por prescripción positiva predio rústico ubicado Palo Hueco Municipio La Misión, Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente número 56/92.

Publíquese EDICTO 3 tres veces consecutivas periódicos Oficial de Gobierno del Estado y La Opinión, editanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación de inmueble convocándose a personas se crean con derecho hacerlo valer vía legal.

3-2

Jacala, Hgo., Junio 10 de 1992.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. FELIPE GRANADOS LATORRE.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

TERESA ANGELES TORRES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y ende propiedad del predio Urbano "SIN NOMBRE" Ubicado Lote-1 Pueblo de General Pedro María Anaya, Mpio. Tepetitlán, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 698/92. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

3-2

Tula de Allende, Hgo., Junio 3 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****REMATE**

En el Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ, en contra de GABRIEL MARTINEZ SANCHEZ Y ALBINA ALVARADO CRUZ, Expediente Número 1261/91. Se decreta la venta en pública subasta del bien inmueble embargado y descrito en el contrato que obra en autos, el cual se encuentra ubicado en la calle de Matamoros Norte Número 24 en Tlanalapa, Hidalgo, mismo que se haya inscrito bajo el número 82 ochenta y dos, tomo -volumen -sección V del 18 diez y ocho de Abril de 1961., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.23 Mts. con Elena O., Al Sur, 16.23 metros con Rafael Martínez, Al Oriente 15.35 Metros con Guillermo O., y al Poniente 15.35 metros con Guillermo O., Superficie 249.0 metros.- Se convocan postores a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 10:00 Horas del día 3 tres de Septiembre del año en curso.- Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$146'000.000.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) valor pericial asignado en autos.- Publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivas dentro de nueve días en los periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de costumbre y en la ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., Julio 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

FELIPE CHACON BARCENA, promueve INF. AD-PERPETUAM, fin declárese propietario predio URBANO- denominado "DIVISADERO", ubicado Comunidad Mamithi, este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado nombre SOSTENES CHACON, número U/1586.- Medidas y linderos constan expediente No. 448/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 14 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-24.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**IXMIQUILPAN, HGO.****EDICTO**

LUIS ESCAMILLA PEREZ, promueve este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "TEPETATE" ubicado términos Texcatepec, Municipio Chilcuautla, Hgo., medidas y linderos obran en Expediente No. 485/92.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo Edición Regional. Publíquense tres veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado y El Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hgo.

Ixmiquilpan, Hgo., Julio 17 de 1992.-EL C. ACTUARIO. RAMIRO BAZAN RICARDI.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

En los autos del Juicio SUMARIO CIVIL, promovido por BEATRIZ ORTIZ HERNANDEZ en contra de ELVIRA ORTIZ RAMIREZ, MA. EVELINA DE LOS ANGELES, EDUARDO, ELVIA, Y RICARDO ARIEL ALONSO todos de apellidos ORTIZ RAMIREZ se fue otorgamiento y firma de escritura. Expediente número 593/89, fecha 23 de Junio de 1992, se dictó sentencia definitiva, con puntos resolutive a la letra dicen: PRIMERO: Ha procedido el Sumario Civil intentada. SEGUNDO: La parte actora BEATRIZ ORTIZ HERNANDEZ en representación de su menor hijo SILVIO ORTIZ ORTIZ, probó los elementos de su acción y los demandados ELVIA, MA. EVELINA DE LOS ANGELES, EDUARDO Y RICARDO ARIEL ALONSO todos de apellidos ORTIZ RAMIREZ se fueron rebeldía en el presente Juicio: en consecuencia.- TERCERO: Se condena a ELVIA, MA. EVELINA DE LOS ANGELES, EDUARDO Y RICARDO ARIEL ALONSO todos de apellidos ORTIZ RAMIREZ a la División de la coo propiedad que ejercen junto con SILVIO ORTIZ ORTIZ, de los predios mencionados en esta Sentencia que se encuentran amparados por la escritura pública exhibida como documento base de la acción, debiendo entregar al SILVERIO ORTIZ ORTIZ representado por BERTHA ORTIZ HERNANDEZ, una octava parte del 50% de los predios denominados "El Potrero", el "Paso Chico" y el "Paso Grande" y una octava parte del Total de los predios ubicados en la calle de Zaragoza s/n de la primera de Morelos todos ubicados en Cuauhtepic de Hinojosa, Hgo. CUARTO: No se hace especial condena en costas en esta instancia. QUINTO: Notifíquese y Cúmplase. Así Definitivamente lo resolvió y firmó la C. LIC. FLOR DE MARIA LOPEZ GONZALEZ Juez Primero del Ramo Civil y Familiar de este Distrito Judicial actuando con secretario que da fé.-Rúbricas.

Publíquense los edictos por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que se hace de su conocimiento en vía de notificación en la forma.

Tulancingo, Hgo., a 14 de julio de 1992.-C. ACTUARIO. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

FRANCISCO REYES URIBE, promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende la propiedad de un predio rústico ubicado en la Población de Teltipán Mpio. Tlaxcoapan, Hgo. en este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias constan en Expediente No. 932/92. Personas mejor derecho justificadas oportunamente.

Publíquense tres veces consecutivas de siete en siete en el Periódico oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, así como estrados del H. Juzgado.

Tula de Allende, Hgo., Julio 6 de 1992.-C. ACTUARIO. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-28.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. J. VICENTE NARVAEZ CASTILLO, vecino (a) de MPIO. TEPEJI DEL RIO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN JOSE PIEDRA GORDA-SAN IGNACIO NOPALA-SANTA MARIA QUELITES-SANTIAGO TLAPANALOYA-TEPEJI Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98565 anexo). 3-3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. VICTOR ROBERTO GRANADOS MORENO, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99558 anexo). 3-3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. OLIVERIO GARCIA MAQUEDA, vecino (a) de MPIO. IXMIQUILPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99563 anexo). 3-3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. VICTOR GARCIA MARTIN, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99551 anexo). 3-3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. MIGUEL GRANADOS CAMARGO, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99573 anexo). 3-3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E

El (la) C. ALFONSO SANTANA RODRIGUEZ, vecino (a) de MPIO. TEPEJI DEL RIO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN JOSE PIEDRA GORDA-SAN IGNACIO NOPALA-SANTA MARIA QUELITES-SANTIAGO TLAPANALOYA-TEPEJI Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98570 anexo). 3-3

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

OTILIA ZAMORANO DOMINGUEZ, promueve Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, número de expediente 720/92, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de SANTA MONICA, MUNICIPIO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a Derecho, concediéndole un término de 40 cuarenta días, contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como, los tableros notificadores de costumbre de esta Ciudad y el de la ubicación del inmueble. 3 - 1

Pachuca, Hgo., Agosto 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. BLANCA SANCHEZ MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-07.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

JORGE PEREZ RUIZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin acreditar la posesión y por ende propiedad predio "EL CATARINO", Ubicado Calle Héroes S/N Barrio de San Francisco Mpio. Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., de este Distrito Judicial. Cuyas medidas y colindancias obran Expediente No. 1560/91. Personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de Pachuca, así como Estrados del Juzgado. 3 - 1

Tula de Allende, Hgo., Junio 23 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ANASTACIO ISLAS ALAMILLA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-02.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TIZAYUCA, HGO.****EDICTO**

ANTONIO GUEVARA CELIS, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión bien inmueble sin denominación ubicado en Vicente Guerrero municipio de Toluca, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, Exp. No. 293/92.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después última publicación.

Publíquense edictos tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como lugares de costumbre. 3 - 1

Tizayuca, Hgo., a 10 de Agosto de 1992.-L.A.C. ACTUARIO.-LIC. GRISELDA CHAVEZ ESCALONA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**TENANGO DE DORIA, HGO.****EDICTO**

EL C. LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS JOSE GLAFIRO CHAVEZ BUSTOS, EN CARACTER DE OFICIAL

MAYOR DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE ACREDITA CON COPIA CERTIFICADA DE SU NOMBRAMIENTO, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que el Poder Judicial de la Entidad Federativa, ha tenido por el tiempo y con las condiciones exigidas por la Ley para adquirir el Predio Urbano Sin Nombre el cual se encuentra Edificado el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, a fin de que se declare que por prescripción positiva, El Poder Judicial ha adquirido en propiedad el inmueble de referencia, medidas y colindancias obran Expediente número 32/992.

Publíquense por tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, Hidalgo, personas se consideren en posesión de derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

Tenango de Doria, Hgo., 5 de Agosto de 1992.-EL C. SECRETARIO DE JUSTICIA.-P.D.D. ALFREDO YAÑEZ CERON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MOLANGO, HGO.****EDICTO**

ISABEL HERNANDEZ BAUTISTA, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado "SOLAR", ubicado en el Barrio de San Andrés Municipio de Cainali, Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente No. 104/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 cuarenta días a partir de la última publicación en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquense tres veces consecutivas en el periódico Oficial del Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Molango, Hgo., a 7 de Agosto de 1992.-EL SECRETARIO DE JUSTICIA.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ Y MARIA ERMI MARTINEZ ROJANO DIAZ, promueven Información Testimonial Ad-Perpetuam, fin de declarar propietarios predio rústico denominado "LA CALZADA", ubicada en el Barrio de San Andrés Municipio de Villagrán, Hidalgo, comprensión Poblado Nopala de Villagrán, Hidalgo, Empadronamiento Tesorería Nopala, Hgo., nombre CRUZ TO. AD ALFREDO YAÑEZ CERON, número R/4326.- Medidas y linderos constan expediente No. 52/992.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., 4 de Agosto de 1992.-EL C. ACTUARIO DE JUSTICIA.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. DELEG. TULANCINGO SECC. No. 19 DE LA C.T.M., vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de 14 concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: INSTITUTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS-COL. JARDINES DEL SUR-CALLE BRAVO-AV. LUIS PONCE-IMSS DE TULANCINGO-U. HABITACIONAL CALTENGO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101127 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. DELEG. DE TULANCINGO SECC. 19 DE LA C.T.M., vecino (a) de MPIO. TULANCINGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de 14 concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: MERCADO SOLIDARIDAD-PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE-7 DE FEBRERO-BLVD. 21 DE MARZO-BLVD. EMILIANO ZAPATA-CENTRAL DE AUTOBUSES-CEBETIS 179-TECNICA 48-COL. LA CAÑADA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101128 anexo).

3 - 1

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO

EDICTO

ROQUE BONILLA ACOSTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "ATLAHUAZCO" "1" ubicado en la Ranchería de Acuatián, perteneciente al Municipio de Molango, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 57/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 1
Molango, Hgo., a 21 de Mayo de 1992.-EL SECRETARIO DEL
JUZGADO.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

EDICTO

ROQUE BONILLA ACOSTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto de un predio denominado "HUERTA" ubicado en la comunidad de Malila, perteneciente al Municipio de Molango, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 58/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 1

Molango, Hgo., a 21 de Mayo de 1992.-EL SECRETARIO DEL
JUZGADO.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. TRANSPORTES VALLE OTOMI, S.A. DE C.V., vecino (a) de MPIO. ACTOPAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ACTOPAN-CAÑADA CHICA-BOXAXNI-ZARAGOZA Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.98688 anexo).

3 - 2

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

CIVIL Y FAMILIAR

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

PANFILO MENDOZA RAMIREZ, promueve ante este H. Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derecho de posesión propiedad prescripción positiva respecto al predio rústico denominado "LA CANTERA" ubicado en el poblado del Tothí Municipio de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en el Expediente No. 715/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, lugares públicos y ubicación del inmueble.

3 - 3

Actopan, Hgo., a 17 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC
VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-23.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. RICARDO VAZQUEZ HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. PACHUCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ALLENDE-PROL. REVOLUCION-AV. REVOLUCION-AV. MADERO-ARNULFO GOMEZ FARIAS-AV. SANTA MONICA-MAGNOLIA-ARNULFO G. ALARCON-JUAN JOSE BAEZ-AV. MADERO-AV. REVOLUCION-BELIZARIO DOMINGUEZ-MATAMOROS-ZARAGOZA-JULIAN VILLAGRAN-ALLENDE.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99766 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA TERESA HERNANDEZ OLMEDO, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100925 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. NARNO VALDEMAR GONZALEZ JIMATE, vecino (a) de MPIO. AGUA BLANCA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA PLAZA PRINCIPAL DE SAN PEDRITO, MPIO. AGUA BLANCA, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE GUADALUPE LARA HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN JUAN HUEYAPAN-SAN MIGUEL REGLA-CAB. MPAL. HUASCA-LA LOMA-SAN JOSE OCOTILLOS-ENTRONQUE CON LA CARR. FED. MEXICO-TAMPICO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101382 anexo).

3

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. RÓDOLFO LARA HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SAN JUAN HUEYAPAN-SAN MIGUEL REGLA-CAB. MPAL. DE HUASCA-LA LOMA-SAN JOSE OCOTILLOS-ENTRONQUE CON LA CARR. FED. MEXICO-TAMPICO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.101383 anexo).

3-

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. JOSE MANUEL CARRASCO GUERRERO, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenarse publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100919 anexo).

3-

ATENTAMENTE.-SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA LUISA SANTOS ISLAS, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100921 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. ERASMO FRANCISCO MARTINEZ RIVERA, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100917 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. PASCUAL ARRIAGA MENDOZA, vecino (a) de MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LOS CERRITOS, MPIO. HUASCA DE OCAMPO, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100947 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. FLORENTINO SALVADOR CASTRO, vecino (a) de MPIO. ACAXOCHITLAN, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: TEPEPA-ACAXOCHITLAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. OCTAVIO BARRANCO GARCIA, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CAB. MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100923 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E .

El (la) C. MARIA GARCIA GALARZA, vecino (a) de MPIO. CUAUTEPEC, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN AUTOMOVIL DE ALQUILER DE SITIO, CON UBICACION EN LA CABECERA MPAL. DE CUAUTEPEC, HGO.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongán a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No. 100789 anexo).

3-2

ATENTAMENTE.-SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANS-
PORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

MARGARITA GUMESINDA CASTRO IBARRA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derecho de propiedad respecto del INMUEBLE ubicado en predio RUSTICO EN TEPALCINGO MPIO. de Esta Ciudad, medidas y colindancias obran Exp. No. 818/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre ese inmueble para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna.

Publíquense tres veces consecutivas ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares públicos de costumbre. Juzgado Primero Civil y Familiar.

3 - 1

Tulancingo, Hgo., Agosto 10 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. MA. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

JESUS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio rústico de riego denominado "EL NAJA" ubicado en la Colonia El Jagüey Municipio de Francisco I. Madero, Hgo., medidas y colindancias obran en el Expediente Número 765/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley y dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado, Nuevo Gráfico lugares públicos ubicación inmueble.

3 - 1

Actopan, Hgo., 3 de Agosto de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MOLANGO, HGO.****EDICTO**

SENOBIA BONILLA ACOSTA, promueve en este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto al predio rústico denominado "ATLAHUAZCO 2" ubicado en la ranchería de Acuatitlán, Municipio de Molango, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente número 59/992.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente, para que lo ejercite conforme a la Ley concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación que se realice en el periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico Oficial de Gobierno del Estado y el Sol de Hidalgo, de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

3 - 1

Molango, Hgo., a 21 de Mayo de 1992.-EL SECRETARIO DEL JUZGADO.-LIC. BLANCA LORENA PEREZ TAPIA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-10.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO JUDICIAL DE ATOTONILCO****EL GRANDE, HGO.****EDICTO**

BERTIN CHIAPA ESCORZA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión prescriptiva ejerce sobre predio urbano denominado "LA JACARANDA" ubicado en esta Ciudad; medidas y colindancias constan expediente No. 141/92.

Hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

3 -

Atotonilco el Grande, Hgo., 7 de Agosto de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

GUILLERMO VEGA CHAVEZ, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión del predio ubicado en el pueblo de San Matilde Municipio de Pachuca, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 1366/91.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y El Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadoros de costumbre y en el de ubicación del inmueble.

3 -

Pachuca, Hgo., Hgo., 24 de Enero de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-08-11.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****REMATE**

Se convocan postores para la primera Almoneda de Remate de Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. MANUEL TERRAZAS DOMINGUEZ en contra de ESPERANZA HERNANDEZ GONZALEZ DINEZ, expediente núm. 895/90. Un bien inmueble ubicado en fraccionamiento 20 de Noviembre segunda etapa, en el lote manzana 16, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 100/90. La diligencia de Remate se verificará a las 11 horas del día 10 de Septiembre del año en curso; en el local de este Juzgado y se postura legal la que cubra de contado las de \$6'000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS Ocho mil millones). Valer pericial.

Publíquense edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Tulancingo así como en los lugares públicos de costumbre.

2 -

Tulancingo, Hgo., 6 de Agosto de 1992.-EL SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Entera

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**JACALA, HGO.****EDICTO**

RUFINA VILLEDA VIUDA DE MENDEZ, promueve este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, acreditar posesión predio rústico por prescripción positiva ubicado en Llano Laborío de Jacala, Hidalgo, denominado La Puerta, cuyas medidas y colindancias obran Expediente Número 57/92.

Publíquese Edicto tres veces consecutivas periódicos Oficial de Gobierno del Estado y La Opinión, edítanse Pachuca, Hidalgo y lugares públicos ubicación inmueble, convocándose personas se crean con igual o mejor derecho, hacerlo valer Vía y Forma Legal.

3-3

Jacala, Hgo., Junio 06 de 1992.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-C. LIC. FELIPE GRANADOS LATORRE.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

JOSE ANGELES JIMENEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio Rústico, ubicado en la Colonia "EL MONTECILLO", de la población de San Lorenzo Hidalgo, de este Distrito Judicial, predio sin denominación, Medidas y Colindancias obran Expediente Número 983/92, personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del Juzgado.

3-3

Tula de Allende, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO.-C. LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

LUIS SANCHEZ MORENO, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión propiedad prescripción positiva respecto predio URBANCO ubicado en la Cuarta Demarcación de Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero Hidalgo, medidas y colindancias obran Exp. No. 666/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese por tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3-3

Actopan, Hgo., Julio 2 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**HUICHAPAN, HGO.****EDICTO**

GRACIELA RAMIREZ ROJAS, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "EL RECUERDO", ubicado en la Comunidad de la Sabinita, Hgo., este Municipio y Distrito Judicial.- Empadronado nombre GRACIELA RAMIREZ ROJAS.- número RP-711.- Medidas y linderos constan Expediente Número 427/92.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3-3

Huichapan, Hgo., a 16 de Julio de 1992.-EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.-P.D.D. NABOR GOMEZ MAYORGA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**ZIMAPAN, HGO.****EDICTO**

PETRONILA MEDINA SAN JUAN, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción predio "BODXHAXNI", ubicado en barrio de San Antonio Mpio. Tasquillo, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 101/92.

Cumplimiento artículo 121 Código Procedimientos Civiles, publíquese edictos tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, convocándose personas con derechos, lo hagan valer término 40 días última publicación Oficial del Estado.

3-3

Zimapan, Hgo., Julio 6 de 1992.-EL C. SECRETARIO ACTUARIO.-LIC. ERASMO HERNANDEZ ROJO.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-21.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**CIVIL Y FAMILIAR****ACTOPAN, HGO.****EDICTO**

ADALBERTO PEREZ PEREZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto dos predios un URBANO y un RUSTICO ubicados en San Juan Tepa Mpio. de Francisco I. Madero Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 687/92.

Se hace saber a toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo haga valer conforme a la Ley dentro del término que para el efecto se prevé.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo., lugares públicos y ubicación inmueble.

3-3

Actopan, Hgo., Julio 17 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ MONROY.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-22.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. LEONARDO GARCIA GARCIA, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99560 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. GLORIA GARCIA PEREZ, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99570 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. LEONARDO URIBE CANO, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SANTA MARIA BATHA-CHILCUAUTLA-COCINERAS-MEJAY-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No 99567 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. ALEJANDRO CORNEJO BENITEZ, vecino (a) de MPIO. ATOTONILCO DE TULA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: ZACUALOYA-MULPA-CONEJOS-ATOTONILCO DE TULA-PROGRESO Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.100255 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. TEODULO MERA PEREZ, vecino (a) de MPIO. CHILCUAUTLA, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de UNA concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: CHILCUAUTLA-ZACUALOYA-LLANO PRIMERO-TLACOTLAPILCO-COCINERAS-LA ESTANCIA-XOTHI-IXMIQUILPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99597 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**C. CAP. DE NAVIO C. G. EDUARDO R. CANO BARBERENA.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
P R E S E N T E**

El (la) C. ROLANDO FORTUNATO HERNANDEZ HERNANDEZ, vecino (a) de MPIO. TIANGUISTENGO, HGO., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de DOS concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de PASAJEROS EN RUTA: SANTA MONICA-ENTRONQUE CON LA CARR. FEDERAL TIANGUISTENGO-ZACUALTIPAN Y VICEVERSA.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, solicito a usted tenga a bien ordenar se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro del término de quince días a partir de la última publicación (derechos cubiertos según Recibo Oficial No.99499 anexo). 3-3

**ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
EL DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y AUTOTRANSPORTE.-LIC. TEODULO QUINTIN PEREZ PORTILLO.-Rúbrica.**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**PACHUCA, HGO.****EDICTO**

CATALINA BAÇA GARCIA, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Información Testimonial Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión del predio rústico ubicado EN EL BARRIO DE TEXOANTLA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL MONTE, HGO., cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 463/92.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente para que lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole un término de 40 días a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en los tableros notificadores de costumbre, y el de ubicación del inmueble. 3—3

Pachuca, Hgo., 20 de Abril de 1992.-EL C. ACTUARIO.-LIC. ALBERTO ISLAS LARA.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-04-29.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

EUSEBIO REYES ESCALONA, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de Propiedad de un Predio Rústico denominado "EL MONTE III", ubicado en la Comunidad de Tepaltzingo, perteneciente a este Municipio, medidas y colindancias obran dentro del Expediente Número 720/992, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre este inmueble haga valer en términos de Ley en forma oportuna, publíquese por tres veces consecutivas de 8 en 8 días en los periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "SOL DE TULANCINGO", así como en lugares de costumbre. 3—3

Tulancingo, Hgo., Julio 1992.-LA C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL Y FAMILIAR.-LIC. ELIZABETH GARCIA BALDERAS.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-16.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

ROQUE VILLEDA CASTILLO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio Rústico, ubicado en la Colonia denominada "EL MONTECILLO", de la población de San Lorenzo Hidalgo, de este Municipio y Distrito Judicial, predio sin denominación, Medidas y colindancias obran Expediente Número 925/92, personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquense tres veces consecutivas de siete en siete días, periódico Oficial y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del Juzgado. 3—3

Tula de Allende, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

GREGORIO ROSALES ROSALES, promueve Diligencias de

Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de posesión y Propiedad del predio URBANO ubicado en Barrio Tlatenpa Municipio de ACAXOCHITLAN, HGO., denominado SAN ANTONIO, medidas y colindancias obran Exp. Núm. 747/92, se hace saber a toda persona crea tener igual o mejor derecho que el promovente sobre ese inmueble, para que lo haga valer en términos de Ley en forma oportuna. Publíquense edictos por tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares Públicos de costumbre. 3—3

Tulancingo, Hgo., Julio 16 de 1992.-C. ACTUARIO.-P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-21.

DISTRITO JUDICIAL DE TULA DE ALLENDE, HGO.**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****CIVIL Y FAMILIAR****EDICTO**

FERNANDO GARCIA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y por ende propiedad predio Rústico, ubicado en la Colonia "EL MONTECILLO", del poblado de San Lorenzo Hidalgo, de este Municipio y Distrito Judicial, Predio sin denominación, Medidas y colindancias obran Expediente No. 955/92, personas mejor derecho justificarlo oportunamente.

Publíquese tres veces consecutivas de siete en siete días, Periódico Oficial y Nuevo Gráfico de Pachuca, así como Estrados del Juzgado. 3—3

Tula de Allende, Hgo., Julio 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. LILIAN ROCIO LUGO MARTINEZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

AVELINO NARANJO VARGAS, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM, a fin de acreditar derechos de posesión y propiedad del predio RUSTICO denominado "XOMETITLA", ubicado en Santa María Asunción Mpio. de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. Núm. 767/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho que el promovente sobre ese inmueble, para que lo haga valer en términos de Ley en forma oportuna. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE TULANCINGO, así como lugares Públicos de costumbre. 3—3

Tulancingo, Hgo., Julio 15 de 1992.-C. ACTUARIO.-P.D.D. ALMA ROSA GONZALEZ BUTRON.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-16.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR**TULANCINGO, HGO.****EDICTO**

CAYETANO CRUZ GUZMAN, promueve Diligencias de Información Testimonial AD-PERPETUAM a fin de acreditar derecho de Propiedad respecto del INMUEBLE ubicado en SANTA ANA HUEY-TLALPAN, perteneciente a este MPIO., medidas y colindancias obran Exp. No. 734/92, se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre ese inmueble para que haga valer en términos de Ley en forma oportuna. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días en el periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares públicos de costumbre, del Juzgado Primero Civil y Familiar. 3—3

Tulancingo, Hgo., Julio 16 de 1992.-C. ACTUARIO.-LIC. MA. ANTONIETA BALLESTEROS RAMIREZ.-Rúbrica.

Administración de Rentas Derechos Enterados 92-07-21